

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 16** *RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2025, de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado “Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución y Dirección Facultativa, Coordinación de Seguridad y Salud y el Control de Calidad de la obra de reforma integral para el futuro Centro de Salud Alameda”.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Atención Primaria. Gerencia Asistencial de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SER-022827/2024.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.org/contratospublicos
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución y Dirección Facultativa, Coordinación de Seguridad y Salud y el Control de Calidad de la obra de reforma integral para el futuro Centro de Salud Alameda.
 - c) División en lotes y número: Sí, 3 lotes.
 - d) Referencia de nomenclatura CPV: 71000000-8.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”, “Perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2 de agosto de 2024, 6 de agosto de 2024 y 16 de agosto de 2024, respectivamente.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios aplicación de fórmulas.
 4. Valor estimado del contrato: 447.926,45 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 447.926,45 euros.
 - Importe total: 541.991,00 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de noviembre de 2024.
 - b) Fecha de formalización: 13 de enero de 2025.
 - c) Contratistas:
 - UTE CS Butarque y Otros, NIF U88013719, lote 1.
 - Importe neto: 237.631,74 euros.
 - Importe total: 287.534,41 euros.
 - Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a la empresa que ha presentado la mejor oferta según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.

- Incope Consultores, S.L., NIF B83665513, lote 2.
 - Importe neto: 30.704,47 euros.
 - Importe total: 37.152,41 euros.
 - Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a la empresa que ha presentado la mejor oferta según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.
- UTE Calidad CS Alameda, NIF U75451393, lote 3.
 - Importe neto: 41.433,85 euros.
 - Importe total: 50.134,96 euros.
 - Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicación de los lotes a la empresa que ha presentado la mejor oferta según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas, previa acreditación de la capacidad de contratar considerada adecuada y suficiente.

Madrid, a 15 de enero de 2025.—La Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud (Resolución 342/2021, de 13 de septiembre), María Rosario Azcutia Gómez.

(03/757/25)

